CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA PERMANECER EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

La suscrita Representante Leydi Esperanza Sanchez Trujillo identificada con CC 52.743.945 de la ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL SEMBRAR Y CRECER ONG NIT: 901.685.915, dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario:

CERTIFICA

- 1. Que la ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL SEMBRAR Y CRECER ONG NIT: 901.685.915 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
- 2. Que, de acuerdo con la declaración de Renta, la ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL SEMBRAR Y CRECER ONG NIT: 901.685.915 cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2023 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional. Y la del 2024 será presentada en los plazos establecidos, durante el 2025.
- 3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL SEMBRAR Y CRECER ONG NIT: 901.685.915.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá los 22 días del mes de Abril de 2025 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

REPRESENTANTE LEGAL

Leydi Esperanza Sanchez Trujillo

C.C. 52.743.945

REVISOR FISCAL

Diana Carolina Linares S

CC 1.023.934.101

TP 200.394-T